

181

OPJO

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don José Suárez y Rodríguez
natural de ~~Asturias~~ Loto de Lumbre provincia de Oviedo
de estado Viudo y profesión Comerciante
nacido el dia 10 del mes de Agosto de 1868 llegado a esta
República el dia 1º del mes de Enero de 1919 resi-
dente hasta esta época en Loto de Lumbre España a q. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 9 de Agosto de 1920

Firma del interesado.

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Bonifacio
García López con su cédula núm. y Don
Corrado Macip Vallverdío, también
con su correspondiente cédula núm. Certifican: que quanto el interesado
manifestó es verdad.

Veracruz 9 de Agosto de 1920

Firma del Testigo.

Bonifacio García López.

Firma del Testigo.

Corrado Macip

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad [23 años] y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

11126 TIP BLANCO Y NEGRO VER

AE

ARCHIVOS
ESTATALES